



**Dirección General de Deportes
Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
COMUNIDAD DE MADRID
Paseo de Recoletos, 14 - 6ª planta
28001 Madrid**

Madrid, 23 de abril de 2024

Ilmo. Sr.:

A fecha de hoy y tal y como se estipula en los Estatutos de la Federación Madrileña de Motociclismo y en el Reglamento Electoral, el Presidente de la Federación Madrileña de Motociclismo, D. Manuel Rodríguez Naranjo y su Junta Directiva, pasar a ser Presidente de la Comisión Gestora y la Junta Directiva se disuelve, constituyéndose en Comisión Gestora.

Lo que comunicamos a los efectos oportunos.

Fdo. Beatriz Moreno Fernández
Secretaria General

VºBº Manuel Rodríguez Naranjo
Presidente Comisión Gestora